

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6711**     *BARCELONA*

Advertido error en el Edicto publicado en BOE n.º 38, del 13 de febrero de 2014 del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona, concurso 428/2012. Se hace constar que la Entidad Concursada es: Juan Calixto Rico Samaniego.

Barcelona, 14 de febrero de 2014.-

ID: A140007904-1